



CIRCULAR

DE: LOURDES REGINA DIAZ PEÑA  
Directora de Calidad

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO

ASUNTO: Entrega de libros "LEER PARA COMPRENDER, ESCRIBIR PARA TRANSFORMAR", para los docentes de las diferentes Instituciones Educativas no certificadas del Tolima.

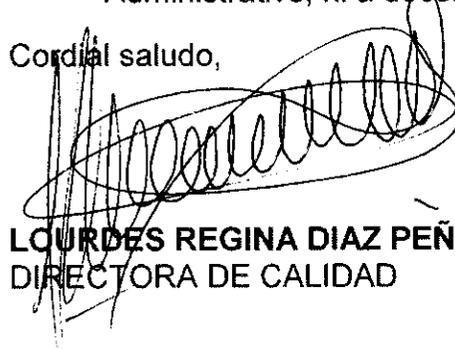
FECHA: 25 de Septiembre de 2013

La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima tiene el compromiso de hacer entrega de 7458 ejemplares que hacen parte de las estrategias de formación a mediadores de lectura del Plan Nacional de Lectura y Escritura "LEER ES MI CUENTO" del Ministerio de Educación.

Conocedora de su espíritu de colaboración, amablemente solicito coordinar la entrega de éstos libros de manera personal a cada docente que se encuentre bajo su jurisdicción, para lo cual les solicito enviar a la siguiente dirección electrónica [andrea.beltran@sedtolima.gov.co](mailto:andrea.beltran@sedtolima.gov.co) la dirección correcta donde se deben enviar los libros antes enunciados, la entrega de estos deben cumplir con los siguientes lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional:

1. Revisión de listado de docente que ya se le ha entregado el libro (anexo)
2. Entrega personal, firma en acta de entrega.
3. Plazo de entrega no mayor a 15 días hábiles, después de recibida la encomienda, inmediatamente deberá hacerse entrega de las planillas diligenciadas a la Dirección de Calidad Educativa .
4. La entrega de material **no está** contemplada para personal Directivo, ni Administrativo, ni a docentes del Plan Todos a Aprender.

Cordial saludo,



**LOURDES REGINA DIAZ PEÑA**  
DIRECTORA DE CALIDAD